

MINISTERIO DEL INTERIOR

5728 *RESOLUCION de 20 de febrero de 1986, del Gobierno Civil de Vizcaya, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por el gasoducto Bermeo-Lemona.*

Con fecha 18 de enero de 1985, se aprobó por la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía, el «proyecto de instalaciones del gasoducto Bermeo-Lemona», previa la correspondiente información pública. Dicha aprobación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Expropiación Forzosa, lleva implícita la declaración de necesidad de ocupación de los bienes afectados; al propio tiempo, por Orden de 14 de diciembre de 1985, del Ministerio de Industria y Energía, se declaró de interés preferente las instalaciones correspondientes al mencionado proyecto, declaración que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 152/1963, de industrias de interés preferente, lleva implícita la utilidad pública y urgente ocupación de los bienes afectados.

En su virtud, este Gobierno Civil, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, en los Ayuntamientos donde radiquen las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar el próximo día 20 de marzo de 1986, en el Ayuntamiento de Lemona. El orden de levantamiento se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación.

En el expediente expropiatorio, la «Empresa Nacional del Gas, Sociedad Anónima» (ENAGAS), asumirá la condición de beneficiaria.

VI-LE-206. Doña Angela y doña Justa Zubero, 20 de marzo, diez horas, Abrisqueta. Durandio, número 4, Lemona (Vizcaya).

Don Santiago Zubero Abrisqueta, barrio Boroa, Amorebieta (Vizcaya).

Bilbao, 20 de febrero de 1986.—El Gobernador civil, Juan Ignacio López Rodríguez.—3.171-C (15982).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

5729 *RESOLUCION de 25 de febrero de 1986, de la Demarcación de Carreteras del Estado de Aragón, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas y derechos afectados correspondientes al tramo: La Almunia de Doña Godina-Doble calzada de acceso a Zaragoza» (proyecto I-Z-393), a la autovía de Aragón, provincia de Zaragoza.*

Ordenada por la superioridad la incoación del expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados en el término municipal de Epila (Zaragoza), con motivo de las obras de «Duplicación de calzada autovía de Aragón. Carretera nacional II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 275 al 309. Tramo: La Almunia de Doña Godina-Doble calzada de acceso a Zaragoza» (proyecto I-Z-393), a los que les es de aplicación el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento, en virtud del acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de diciembre de 1985, por el que se declara la urgencia de ocupación de los bienes afectados, considerando implícita la necesidad de ocupación, esta Demarcación ha resuelto señalar los días 17, 18 y 20 de marzo de 1986, de una a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, en el Ayuntamiento de Epila, para proceder correlativamente al levanta-

miento de las actas previas a la ocupación de las fincas y derechos afectados, cuya relación se hará pública en el tablón de anuncios del precitado Ayuntamiento, sin perjuicio de trasladarse al terreno en caso necesario, a solicitud de los interesados.

Al citado acto concurrirán el representante y Perito de la Administración, así como el Alcalde de Epila (Zaragoza), o el Concejal en quien delegue a tales efectos, pudiendo los propietarios hacer uso de los derechos que les concede el artículo 52 de la mencionada Ley en su párrafo 3.º.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, pudiendo los mismos formular las alegaciones ante esta Demarcación hasta la fecha del levantamiento de actas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que pudieran existir en la relación de bienes afectados.

Zaragoza, 25 de febrero de 1986.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación.—3.735-E (15474).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5730 *RESOLUCION de 18 de febrero de 1986, de la Dirección General de Política Científica, por la que se adjudican becas en Estados Unidos en desarrollo del Plan de Formación de Personal Investigador.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 9 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 18), por la que se convocan becas del Plan de Formación de Personal Investigador en Estados Unidos,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Adjudicar las citadas becas en Estados Unidos, de acuerdo con la relación que figura como anexo de esta Resolución.

Segundo.—El periodo de disfrute de las becas de los candidatos seleccionados será el que se indica en el citado anexo, sin posibilidad de posteriores ampliaciones.

Tercero.—La dotación económica básica a percibir por los becarios queda establecida en 1.500 dólares mensuales.

Lo que le comunico para su conocimiento y traslado a los interesados.

Madrid, 18 de febrero de 1986.—El Director general, Emilio Muñoz.

Sr. Subdirector general de Coordinación y Promoción de la Investigación.

ANEXO

Apellidos y nombre	Duración beca Meses
Argente Oliver, Jesús	12
Ariño Carmona, Joaquín	12
Bagán Capella, Emilio	12
Bassols Teixido, Ana María	12
Blanco Muriel, Manuel Jesús	6
Caramelo Díaz, Carlos Alberto	12
Castresana Fernández, Carmen	12
Castro González, José María	12
Chuvioco Salinero, Emilio	12
Coll Capella, Miguel	12
Cuadrado Pastor, Antonio	12
Domínguez Gómez, Jesús Manuel	12
Fernández Reyes, Emilio	12
Florencio Bellido, Francisco Javier	12
García Martín, María de Gracia	12
García Marvizón, Juan Carlos	12
García Palmer, Francisco José	12
Gómez Santos, Guillermo	12
Guerrero Montávez, Juan Miguel	12
Hernández Jodra, Manuel	12
Hernández Machado, Aurora	12
Jiménez Colmenero, Francisco	7
Jofre Roca, Luis	12
Lamela Rivera, Horacio	10
Latorre Sentis, José Ignacio	12
Martínez Coll, Juan Carlos	12
Molina Orden, María Teresa	12